

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**12109** *Resolución de 2 de mayo de 2023, del Ayuntamiento de Nules (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Castellón» número 39, de 1 de abril de 2023, se han publicado íntegramente las bases y en el «Diari Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9581, de fecha 24 de abril de 2023, se ha publicado el extracto de la convocatoria, que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Intendente de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local y sus Auxiliares (escala Técnica), por turno de promoción interna mediante el procedimiento de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el BOE.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón», tablón de anuncios y portal de transparencia de la sede electrónica de Nules <https://nules.sedelectronica.es>

Nules, 2 de mayo de 2023.–El Alcalde, David García Pérez.